



# *Fundación Colegio Alcázar Campestre*

*Nit. 900.325.511 -2*

---

Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2022.

Señores.

**FUNDACION COLEGIO ALCAZAR CAMPESTRE.**

Atc. Miembros de la Asamblea General.

La Ciudad.

**REFERENCIA:** Fundación Colegio Alcázar Campestre.  
NIT. 900.325.511-2  
Informe de Gestión – Año 2021.

Respetados Miembros de la Asamblea General,

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, en el artículo 446 del Código de Comercio y en las demás normas legales vigentes, tengo el agrado de presentar a consideración el informe de mi Gestión como Presidente y por tanto Representante Legal de Fundación Colegio Alcázar Campestre durante el periodo comprendido entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2021.

## **1. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.**

Durante 2021 la fundación tuvo ingresos totales de \$729.481.031, distribuidos en recaudo de matrículas y pensiones (\$ 261.450.125), y donaciones (\$ 468.030.906).

En el año 2021 no resulto beneficio neto o excedente de las actividades meritorias desarrolladas por la Fundación Colegio Alcázar Campestre.

Durante este periodo 2021 se efectuaron inversiones por valor de \$ 5.761.350 representadas en la adquisición de activos fijos destinados a las actividades meritorias que desarrolla la entidad.

Los costos y gastos causados durante el periodo 2021 se encuentran debidamente soportados y todos corresponden al giro ordinario de la actividad meritoria de la Fundación.



# **Fundación Colegio Alcázar Campestre**

**Nit. 900.325.511 -2**

---

## **2. SITUACIÓN JURÍDICA.**

Durante 2021 la fundación no presentó procesos legales en su contra, así como tampoco situaciones previsible sobre contingencias de carácter jurídico para el futuro.

Durante el lapso transcurrido entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha en que se elabora este informe, no han acontecido situaciones relevantes y la fundación no ha sido notificada de reclamaciones administrativas o judiciales que deban ser materia de provisión en los estados financieros.

## **3. INFORMACIÓN ADICIONAL.**

Los Estados Financieros y las Revelaciones a los mismos han sido puestos a disposición de los miembros de la Asamblea General con la debida anticipación, a efecto de presentarlos para su aprobación en la reunión ordinaria de Asamblea General.

En estos términos presento el informe de mi gestión como Gerente durante el año 2021.

Atentamente,

**Sonia Peña Espitia.**

C.C. 39.781.813

Representante legal

Fundación Colegio Alcazar Campestre.

NIT. 900.325.511-2